

DECRETO ALCALDICIO N° 2107/2022
PADRE HURTADO,

30 NOV 2022

LA ALCALDÍA DE PADRE HURTADO DECRETA HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

- 1) La necesidad de adquirir Servicio de Alimentación con Local para el día de la Atención Primaria de Salud de la Comuna de Padre Hurtado.
- 2) El Memorándum N°855, de fecha 07 de noviembre de 2022, emitido por el Director de Salud, mediante el cual se instruye a la Encargada de la unidad de Adquisiciones de Salud confeccionar las Bases Administrativas para adquirir el servicio de alimentación con local por el día de la APS de Padre hurtado, visadas por la Dirección Jurídica.
- 3) El Decreto Alcaldicio N°1926, de fecha 11 de noviembre de 2022, que llama a Licitación Pública y Aprueba las Bases Administrativas Generales y Especificaciones Técnicas.
- 4) La Licitación Pública N° 3827-62-LE22.
- 5) La oferta del proveedor SOCIEDAD DE EXPLOTACIONES TURISTICAS LIMITADA.
- 6) El Primer Acto de Apertura, de fecha 17 de noviembre de 2022.
- 7) El Memorándum N° 890, de fecha 22 de Noviembre de 2022, donde se presenta la evaluación del oferente y se propone al Sr. Alcalde la adjudicación de quien obtiene el mayor puntaje y cumple con los antecedentes y especificaciones técnicas solicitadas en la Bases Administrativas.
- 8) El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 175, emitido por la Unidad de Contabilidad y Finanzas, donde se informa que, a la fecha 07 de noviembre de 2022, la Dirección de Salud cuenta con el presupuesto para el financiamiento de este servicio.
- 9) Las facultades que confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 de 1998 y sus modificaciones vigentes.
- 10) El Decreto Alcaldicio N° 1254 de fecha 30 de junio del 2021 que establece facultades alcaldicias al Administrador Municipal, bajo la fórmula "POR ORDEN DEL SR. ALCALDE", los decretos que correspondan.

DECRETO:

- 1) **ADJUDÍQUESE** la licitación pública N° 3827-62-LE22, por la "Servicio de Alimentación con Local para el día de la Atención Primaria de Salud de la Comuna de Padre Hurtado", al siguiente proveedor:

SOCIEDAD DE EXPLOTACIONES TURÍSTICAS LIMITADA, RUT 77.704.820-1, por un monto total de \$14.799.911.- (catorce millones setecientos noventa y nueve mil novecientos once pesos) IVA incluido, por la adquisición de **"Servicio de Alimentación con Local para el día de la Atención Primaria de Salud de la Comuna de Padre Hurtado"**.
- 2) **ESTABLÉZCASE** que el proveedor estará obligado a entregar el servicio adjudicado de acuerdo a lo establecido en el numeral **17.1 de las Bases Administrativas: "Entrega del Servicio"**: *Éste debe ser realizado el día 16 de Diciembre de 2022, entre las 08:30 hrs. Y las 16:00 hrs. según lo indicado en las especificaciones técnicas.*
- 3) **ESTABLÉZCASE** la modalidad de pago a 30 días desde la fecha de entrega de la factura en la Unidad de Contabilidad y Finanzas de la Dirección de Salud, previo que la encargada de coordinar y recepcionar el servicio certifique la recepción conforme de los productos adjudicados.

- 4) **DESÍGNESE** como Inspector Técnico del Servicio a un funcionario designado por la Dirección de Salud de la Municipalidad de Padre Hurtado, para que fiscalice que el servicio entregado cumpla con lo ofrecido por el proveedor en la presente licitación.
- 5) **CÁMBIESE** la fecha de adjudicación en el sistema www.mercadopublico.cl, debido a que el plazo de adjudicación no se cumplió por trámites administrativos de la licitación. La nueva fecha de adjudicación será la de la tramitación total del presente Decreto Alcaldicio.
- 6) **TÉNGASE PRESENTE** que, una vez tramitado el presente Decreto Alcaldicio, la Dirección de Salud deberá publicarlo en el portal de Mercado Público y emitir la orden de compra correspondiente en los periodos establecidos.
- 7) **IMPÚTESE** el gasto a la cuenta presupuestaria N° 215-22-12-003 del Presupuesto Vigente de la Dirección de Salud.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE, ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE Y HECHO ARCHÍVESE



ADM. MUN./SEC.MUN./DIR.CONT./AEGL/pt

DISTRIBUCIÓN:

Secretaría Municipal
Dirección de Salud
Adquisiciones de Salud



DIRECCIÓN DE SALUD
Unidad de Adquisiciones

Primer Acto de Apertura

“Servicio de Alimentación con Local para el día de la Atención Primaria de Salud de la comuna de Padre Hurtado”

En Padre Hurtado, a 17 de noviembre de 2022, se inicia el Primer Acto de Apertura de la Licitación Pública Nº 3827-62-LE22, por la adquisición del servicio de alimentación con local por el día de la Atención Primaria de Salud (APS) para desarrollar jornada laboral con actividades grupales y de autocuidado para los/as trabajadores/as de la APS de la comuna de Padre Hurtado, en la Oficina de la Unidad de Adquisiciones de la Dirección de Salud, en presencia del Director de Salud, de la Abogada de la Dirección Jurídica y la Encargada de la Unidad de Adquisiciones de la Dirección de Salud. Lo anterior, según Decreto Alcaldicio Nº 1926, de fecha 11 de noviembre de 2022, que llama a Licitación Pública y Aprueba las Bases Administrativas y Especificaciones Técnicas.

OFERENTES	R.U.T.	MONTO DE LA OFERTA TOTAL NETO	ANEXOS ADMINISTRATIVOS		ANEXOS TÉCNICOS		ANEXO ECONÓMICO
			FORMATO N°1	FORMATO N°2	PATENTE MUNICIPAL	PROPUESTA TÉCNICA	
SOCIEDAD DE EXPLOTACIONES TURÍSTICAS LIMITADA	77.704.820-1	\$12.436.900	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓

OBSERVACIONES:

Según los documentos administrativos, técnicos y económicos solicitados en la presente licitación, se puede observar lo siguiente:

1. El oferente SOCIEDAD DE EXPLOTACIONES TURÍSTICAS LIMITADA CUMPLE con los documentos obligatorios estipulados en las Bases Administrativas.



DIRECCIÓN DE SALUD
Unidad de Adquisiciones

CONCLUSIONES:

Por los motivos anteriores expuestos, la Comisión de Apertura decide lo siguiente:

1. Pasa a la etapa de evaluación la oferta del oferente **SOCIEDAD DE EXPLOTACIONES TURÍSTICAS LIMITADA** con el puntaje correspondiente según lo indicado en el punto 13.3. PRESENTACIÓN DE ANTECEDENTES (10%) de las Bases Administrativas.

VºBº
ASESORIA
JURÍDICA
ANGELA CUEVAS AVILA
ABOGADA
DIRECCIÓN JURÍDICA

ENCARGADO DE
ADQUISICIONES
SALUD
ENCARGADA UNIDAD DE ADQUISICIONES
PILAR TORRES RIQUELME
DIRECCIÓN DE SALUD

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO
DIRECCIÓN DE SALUD
DIRECTOR
ALEX GARCÍA LEIVA
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE SALUD



DIRECCIÓN DE SALUD
Unidad de Adquisiciones

MEMORÁNDUM N° 890/2022

A: FELIPE MUÑOZ HEREDIA
ALCALDE

DE: COMISIÓN DE EVALUACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA N° 3827-62-LE22

MAT: Propuesta de adjudicación.

Padre Hurtado, 22 de noviembre de 2022

INFORME DE COMISIÓN DE EVALUACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA N° 3827-62-LE22

“SERVICIO DE ALIMENTACIÓN CON LOCAL PARA EL DÍA DE LA ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD DE LA COMUNA DE PADRE HURTADO”

De acuerdo al Primer Acto de Apertura, de fecha 17 de noviembre de 2022, se constata que se presenta 1 oferente, SOCIEDAD DE EXPLOTACIONES TURÍSTICAS LIMITADA, el que CUMPLE con todos los documentos obligatorios estipulados en las Bases Administrativas.

Debido a lo expuesto, la Comisión de Apertura decidió aceptar la oferta del oferente y pasa a la etapa de evaluación, según los criterios de evaluación establecidos en las Bases Administrativas.

EVALUACIÓN:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	PRESENTACIÓN	PUNTAJE OBTENIDOS	PONDERACIÓN %
OFERTA ECONÓMICA	60	Valor del Servicio \$ $\frac{14.799.911 * 100}{14.799.911} = 100$	100	60%
UBICACIÓN GEOGRÁFICA	30	El prestador entregará los servicios en comunas aledañas a la comuna de Padre Hurtado: Peñaflor.	60	18%
PRESENTACIÓN DE ANTECEDENTES	10	Entrega dentro del plazo original el 100% de los requisitos formales de la presentación de la oferta: cumple con los requisitos formales dentro del plazo original.	100	10%
				88%

CONCLUSIÓN:

De acuerdo al análisis de los criterios de evaluación aplicados a la oferta aceptada, se concluye adjudicar al oferente SOCIEDAD DE EXPLOTACIONES TURÍSTICAS LIMITADA, RUT 77.704.820-1, por un monto total de \$14.799.911.- (catorce millones setecientos noventa y nueve mil novecientos once pesos) IVA incluido, por obtener mayor puntaje y cumplir con los aspectos económicos, técnicos y administrativos que se solicitaron en las correspondientes Bases. Cabe señalar que el proveedor en el Formato N° 3 ofertó por el total del servicio en valores neto, sin embargo, en el portal de Mercado Público ofertó por el valor con IVA incluido. Dicha información puede ser corroborada al agregarle el IVA al valor ingresado en el Formato N° 3.



DIRECCIÓN DE SALUD
Unidad de Adquisiciones

Saluda atentamente a Usted,

VºBº SR. ALCALDE

DAMARÍA JIMÉNEZ UGALDE
ENCARGADA DE RR.HH.
DIRECCIÓN DE SALUD

CRISTIAN VILCHES ESCOBAR
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

JORGE ROA KRUGER
DIRECTOR
DIRECCIÓN JURÍDICA

Distribución:

Alcaldía
Adquisiciones de Salud
Dirección de Salud



DIRECCIÓN DE SALUD
Unidad de Contabilidad y Finanzas

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA N° 175

Padre Hurtado, 07 de noviembre de 2022

De conformidad al Presupuesto año 2022, administrado por la Dirección de Salud de la Municipalidad de Padre Hurtado, certifico que a la fecha existe un presupuesto disponible de \$15.000.000 para el ítem 215-22-12-003 "Gastos de Representación, protocolo y ceremonial" para realizar la actividad de celebración del Día de Atención Primaria de Salud de la comuna de Padre Hurtado.



DANIELA DIAS MUÑOZ
ENCARGADA CONTABILIDAD Y FINANZAS
DIRECCION DE SALUD

DDM/ddm